

Toledo, 02 de Junio del 2026.-

ACTA Nº 021/2026

RESOLUCIÓN Nº 062/26

VISTO: la nota presentada por el Sr. Cesar Colman en calidad de presidente del Club de Fútbol Social y Cultural TOLEDO JUNIORS.

RESULTANDO: Que en tal solicitud de apoyo económico es para solventar gastos en la organización de una cena show que realizaran para la celebración del Aniversario Nº 115 del Club.

CONSIDERANDO:

I) Que este Concejo Municipal, considera de gran relevancia apoyar la colaboración solicitada.

II) Que lo solicitado es aceptable en cuanto al monto que se solicita.

III) Que de acuerdo a lo establecido en los artículos 132 y 159 del TOCAF, Ordenanza 77 del Tribunal de Cuentas y pronunciamiento Nº 20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, deberá rendirse cuentas de cualquier monto que se entregue en los términos y oportunidades que la mencionada normativa establece.

IV) Que se ha verificado que la institución no tiene partidas pendientes de rendición en el Municipio.

ATENTO a lo precedentemente expuesto, a lo previsto en las normas citadas, a lo previsto en el TOCAF, artículo 132, a lo establecido en la ordenanza 77 del Tribunal de Cuentas y al Pronunciamiento Nº 20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

RESUELVE:

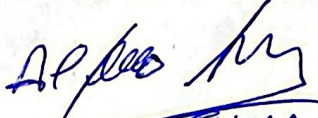
1.-AUTORIZAR Que se realicen gastos sobre el **Proyecto del POA Fondo de Apoyo a la Comunidad** por un monto de \$U 5,000 (pesos uruguayos cinco mil) para la compra de ingredientes para la elaboración de la torta

2.-AUTORIZAR a la Tesorería, a realizar el pago referido por transferencia bancaria BROU Nº 000487532-00001 **Proveedor Lucas Rodriguez Betancor CARYLU**

3.-COMUNICAR la presente resolución a la Tesorería local, a la Dirección General de Recursos Financieros, Contaduría, Delegados del TCR y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

4.- PUBLÍQUESE la presente Resolución en el sitio WEB del Municipio de Toledo.

5.-Por Secretaría Administrativa, INCORPÓRESE al Registro de Resoluciones.


ALFREDO SILVA


LADY PEÑA
ALCALDESA


MARCELO RATTO
CONCEJAL